

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Ses meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id,	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

El asilo nocturno.

Después de cuatro años de campaña, realizada por este periódico con el entusiasmo que merecen las ideas verdaderamente humanitarias y simpáticas, vamos a ver logrado nuestro empeño de que se estableciese en esta ciudad un asilo en que pernocten los infelices niños y ancianos desvalidos que carecen de hogar.

No podían ser infructuosas las repeticiones llamadas y escitaciones que a este benéfico objeto hemos hecho al Ayuntamiento, a la Diócesis y a las sociedades piadosas; y al tocar el éxito lisonjero de nuestros caritativos trabajos, esperimentamos la legítima satisfacción que produce toda obra encaminada al bien.

Hoy comienzan las obras necesarias para instalar dicha casa de beneficencia, en el colegio de San Fernando, cedido al Municipio por el venerable Prelado, que así ofrece nueva y gallarda prueba de los generosos sentimientos que abriga su noble corazón y del verdadero interés que le inspira la infancia que sufre los rigores de inmerecida desgracia, por consecuencia del abandono y la miseria en que se halla, cuando precisamente necesitaban más del cariño y protección de sus padres, los que los tengan, y de la sociedad los que carezcan de ellos.

Merecen, pues, grandes plácemes por su proceder en este asunto, tanto el señor Arzobispo, por su ejemplo evangélico, como la Corporación municipal y la asociación de San Vicente de Paul, que también contribuye con sus dones a la hermosa obra que significa recojer de las vías públicas a las tiernas é inocentes criaturas que vienen sufriendo, por designios fatales ó criminales abandonos, todas las inclemencias de la intemperie durante noches de intenso frío, a más del doble yugo del hambre y la falta de cuidados amorosos; librando al propio tiempo a una ciudad tan culta y caritativa por excelencia como Granada, de semejante aflictivo espectáculo.

Reformas en el Código civil

Por el ministerio de Gracia y Justicia se inserta en la *Gaceta* una real orden dirigida al presidente de la sección primera de la Comisión general de Códigos, disponiendo informe a dicho ministerio acerca de las modificaciones que, a su juicio, convenga introducir en la ley de Enjuiciamiento civil, proponiendo cuantas reformas considere oportunas y encaminadas a procurar la mayor rapidez en el procedimiento y las mayores garantías de acierto en los fallos, teniendo para ello en cuenta los informes y Memorias de Tribunales y Corporaciones consultadas, así como los demás trabajos preparatorios.

En la citada disposición se recuerda que por Real decreto de 16 de Octubre de 1894 se sometieron al juicio é informe de las Audiencias, Universidades, Academias y Colegios de abogados, procuradores y escribanos, diferentes bases para la reforma de la ley sobre organización del Poder judicial y de la de Enjuiciamiento civil, y se hace constar que, dejando a un lado, por el momento, otras reformas, la del Enjuiciamiento civil se impone hoy como indispensable y urgente, ya por lo complicada y costosa que resulta la tramitación, conforme a la vigente ley, ya por la contradicción en que aparece en muchos casos, con los nuevos principios admitidos en España respecto al procedimiento, ya por la necesidad imperiosa

de concordar sus preceptos con los del Código civil y demás disposiciones de carácter sustantivo.

LO QUE ES EL OLIMPO

Dolores.

¿Qué es el Olimpo?—Para el niño un juego de pájaros, de músicas y flores.
¿Qué es para el joven?—Lupanar de amores, eterna forma del Eliseo griego.
¿Qué es para el hombre?—Para el hombre ciego es un templo de glorias y de honores, y el viejo se lo finge en sus dolores como un rincón de paz y de sosiego.
—Y el viejo ya s-nil ¿en qué convierte del Olimpo la espléndida morada?
—En un *no ser*, que es menos que la muerte.
—Así la infancia y la vejez helada van cambiando el Olimpo de esta suerte en flores, en amor, en paz, en nada!

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

UN JUGADOR DE FORTUNA

Los accionistas de la *Société de jeux de Monte Carlo* están vivamente disgustados, y la verdad que con muchísima razón. Un caballero, Mr. de G., concurrente a los salones de la ruleta, se ha permitido ganar en algunos días una suma enorme: millón y medio de francos.

Semejante beneficio, que no está en armonía con las tradiciones de la casa, ha parecido exorbitante y abusivo. Los accionistas no ocultan su profunda contrariedad, porque si entra en los cálculos sociales que los jugadores pierdan cuantiosos capitales a la ruleta y al treinta y cuarenta, no se ha admitido aún el principio de que puedan ganarlos. No es este el fin de la sociedad, sino el otro. Pase todavía que en días de mucha suerte lleguen ciertos concurrentes al Casino a ganar sumas de cinco, diez, quince y hasta veinte mil francos. Sobre esto no hay nada que decir: son casos que se ven con cierta frecuencia.

Tolérase también que en sesiones excepcionales haya tal cual hombre venturoso que se levanta de su silla embolsando una cantidad de 100.000 francos. Esto se ha visto varias veces. Pero que un prójimo lleve la chiripa hasta el extremo de ganar un día y otros dos ó tres más, concluyendo por aminorar el capital social, esto no puede menos de escandalizar.

Hace cinco ó seis años se cometieron abusos parecidos, y al reunirse el Consejo de administración hubo protestas ruidosísimas en vista del descenso de los dividendos.

Pero lo más grave del caso es que el afortunado jugador es de los que se retiran. Lo ha prometido así al Consejo de administración, y por primera vez aquellos accionistas que oían imperturbables los disparos de revolver de los suicidas, y no se inmutaban al saber que un jugador había muerto víctima del veneno, del puñal ó de un ataque seroso, han temblado. ¡Oh filantropía!

Sección local y provincial.

Entre las noticias de desgracias y penas que el último correo de la Habana nos ha traído, cuéntase la del fallecimiento de una granadina, joven, hermosa y muy apreciada en todas partes.

He aquí lo que acerca de este desgraciado accidente dice nuestro colega *El Pueblo*, de Puerto Príncipe:

«Rápida, muy rápida enfermedad ha llevado a la tumba a una dama muy apreciada en esta sociedad.

Nos referimos a la señora doña Pilar Castaños, esposa del capitán del segundo batallón provisional de Puerto Rico, señor don Manuel Liñán.

La señora Castaños de Liñán, por su carácter bondadoso y amable y por el exquisitismo de su fino trato, se había captado en el corto tiempo que residió entre nosotros generales y merecidas simpatías.

Duerma la dulce paz de los sepulcros la que fué en la tierra cariñosa madre, excelente esposa y amable amiga, y reciba su esposo el señor Liñán con sus demás familiares la expresión de nuestra condolencia por tan sensible acontecimiento.»

Se ha certificado al contratista de las obras de la sección comprendida entre Armilla y Alhendín (carretera de Granada á Motril), don Francisco Guerrero

y Urbano, por las ejecutadas en el mes de Diciembre último, la cantidad de 5.483'61 pesetas, y á don José Ramón García, contratista de acopios para la conservación del firme de la misma carretera, 8.777'90 pesetas.

En causa que instruye el juzgado militar del cuerpo de infantería de marina, cuadro de reclutamiento número 1, consta haberse dirigido con fecha 30 de Noviembre último, un oficio al señor alcalde de Motril, fechado el 6 del mes citado, relativo á la busca y envío para su incorporación á filas del soldado Juan Rodríguez Fernández, que en 30 de Mayo fué pasaporteado desde Granada para permanecer en Motril en uso de licencia ilimitada.

Por iniciativa y órdenes del activo teniente de alcalde D. Juan B. Horquez, se limpió ayer el sitio conocido por *la Charca*, tras la iglesia de San Ildefonso, que constituía un peligro para la salud pública, por las inmundicias y aguas putrefactas que allí estaban estancadas.

Es digna de aplauso la solicitud con que se ha atendido en este punto las escitaciones de la prensa.

Se ha terminado la liquidación de las obras de acopios de piedra machacada para la conservación del firme de la carretera de Alcaudete á Granada, de las que ha sido contratista don Juan García Carrillo.

Ayer ingresó la Delegación de Hacienda en las cajas de instrucción pública la suma de 6.444'56 pesetas, para satisfacerles sus haberes del mes de Diciembre último á los profesores de primera enseñanza de la capital.

La Administración de Hacienda ingresará hoy en las cajas del municipio, la cantidad de 6.605'25 pesetas, procedentes de recargos municipales sobre las contribuciones.

Han sido declarados responsables al pago del primer semestre del actual ejercicio por el impuesto de consumos, los señores alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Quénar, Pinos Genil, Beas de Granada, Güejar Sierra, Güejar, Huétor Santillán, Peligros y Pulianillas.

La asociación benéfica de la Sagrada Familia que sostiene los Asilos de Huérfanos de San José y de niñas de la Asunción de Nuestra Señora, de esta ciudad, celebra Junta general, conforme á lo prevenido en su reglamento, el domingo 12 del corriente Enero, á las once y media de su mañana, en el Asilo de San José.

En cuya sesión se repartirán los premios á los acogidos de ambos establecimientos que más se hayan distinguido por su aplicación.

Nada menos que 4.500 duros ha ganado el actor y empresario Servando Cebón, nuestro paisano, en la actual temporada en el teatro del Duque, de Sevilla.

Habiendo interpuesto recurso de alzada ante la Comisión provincial, don Francisco Ibáñez, contra el acuerdo de la junta municipal de Daifontes, desestimando su reclamación de agravio en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de dicho pueblo para el presente año, y teniendo en cuenta que en dicho recurso se alude á los fundamentos espuestos en su escrito de reclamación, el cual no se acompaña, se ha acordado ordenar al señor Alcalde de

Daifontes remita la reclamación deducida ante la junta municipal por el señor Ibáñez, y otros antecedentes necesarios para poder apreciar los hechos y resolver con acierto.

Por acuerdo de la Comisión provincial, ha sido admitida la alzada interpuesta contra el acuerdo de la misma que declaró nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en el pueblo de Churriana, para ante el señor ministro de la Gobernación.

Con referencia á la petición que hicimos ayer al municipio, sobre demolición de la casa núm. 20 de la calle de San Juan de los Reyes, dícenos la Alcaldía, que la última diligencia en el expediente instruido con dicho objeto, se practicó el 30 del pasado Diciembre; y que habiendo contestado el administrador de la casa en cuestión que la ha reparado convenientemente, se le ha pedido certificación de las obras, para resolver después según proceda.

El juez del Sagrario llama por medio de requisitoria al procesado José Jiménez García.

En vista de un oficio que el alcalde de Albuñol remite á la Comisión provincial, manifestando que el contratista de bagajes de aquel cantón, D. Eduardo Oloriz García, se ha ausentado, é interesándole nombre otra persona que administre dicho servicio, se ha acordado manifestar al alcalde de Albuñol lleve á efecto el servicio por administración, hasta tanto que puedan realizarse nuevos contratos.

El señor presidente de esta Audiencia percibirá en el día de hoy, de esta Tesorería de Hacienda, un cheque contra la sucursal del Banco de España, de esta ciudad, por valor de 10.000 pesetas, para atenciones de jurados, peritos y testigos en el 4.º bimestre del actual año económico.

A consecuencia de los escándalos producidos en la sociedad de música y baile titulada *Cervantes*, el señor Gobernador ha decretado con fecha de ayer, la prohibición de éstos, pudiendo solamente celebrarse los recreos líricos y dramáticos, que es el único objeto de dicha sociedad, para lo que fué autorizada su apertura.

Hace cuatro meses próximamente, que comenzaron los trabajos para el arreglo de la calle Ancha de la Virgen, y á esta fecha aún no se han terminado, con grande disgusto de aquellos vecinos, quienes, por medio de este periódico, ruegan al señor Alcalde se sirva ordenar que se activen y concluyan, en evitación de que sufra la obra hecha.

El ayudante 2.º de Obras públicas oficial 1.º de administración, D. Miguel Jiménez Garzón, destinado á prestar servicios en la jefatura de esta provincia, tomó ayer posesión de su cargo.

La reunión que tienen proyectado celebrar los federates, hemos oído decir anoche que se efectuará en la tarde del domingo próximo, en el coliseo del Campiello.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha enviado á la Dirección general del ramo, un estado demostrativo de la situación en que se encuentran las carreteras construidas y en construcción en esta provincia.

Ayer, á las dos de la tarde, celebró

junta general la sociedad el Liceo, con objeto de elegir nueva junta directiva; el presidente, don Francisco Leal de Ibarra, dió lectura á la Memoria reglamentaria, en la que se consigna, entre otros particulares, las tristes fechas en que fallecieron doña Enriqueta Lozano de Vilchez, don Francisco Rodríguez Marciano y D. José Valladar y Luján, á la memoria de los cuales dedicaba el Sr. Leal de Ibarra elocuentes y sentidas frases laudatorias.

Después procedióse á la elección de nueva junta de gobierno, siendo reelegida por unanimidad la del año anterior, y ocupando las vacantes que existían en la misma, los Sres. D. Francisco de Paula Lillo, D. José Ballesteros Gutiérrez, D. Rafael Gadeo Subiza, don José del Barco Rubiales, D. José Cañadas y D. Emilio León.

En causa que se sigue en el juzgado de Orgiva contra el ayuntamiento de Cádiz, sobre malversación de caudales públicos, se ha acordado dirigir al señor Gobernador un suplicatorio para que á la mayor brevedad posible remita certificado de los descubiertos que resulten contra dicho pueblo, por contingente provincial, en los ejercicios de 1892 á 93, 93 á 94, 94 á 95 y 95 á 96, y otro de los que así mismo aparezcan por atenciones de primera enseñanza en los espresados ejercicios.

El juez de Guadix recuerda al señor Gobernador de la provincia, ordene al alcalde de Ferreira remita á dicho juzgado, con la mayor urgencia, certificado con vista de las ordenanzas municipales, de la parte respectiva á perros, y si no las hubiera, de los bandos ó disposiciones que existan sobre lo mismo. No sabemos qué pueda contestarse al referido juez, puesto que en este Gobierno no existe negociado de perros.

La ayudantía militar de marina del distrito de Motril, llama al prófugo Miguel Montes Guerrero, vecino de Almuñécar.

El director gerente de la sociedad anónima *La Reformadora Granadina*, don Juan López Rubio y Pérez, remitió ayer al Sr. Gobernador civil de esta provincia, el expediente parcial número 69, de la relación nominal de los propietarios á quienes afecta el trazado para la apertura de la calle de Colón, á favor de aquella sociedad, para los efectos del artículo 41 de la ley de expropiación forzosa, y 65 del reglamento para la aplicación de la misma ley.

Ayer ingresaron en las arcas municipales 53'90 pesetas.

Merced al celo desplegado por el alcalde de abastos Sr. Navarro, las dependencias de este ramo funcionan con gran actividad.

Anteayer, la ronda de despojos recogió seis libras y media de carne, procedente de matute, que fué inutilizada por prescripción facultativa.

La Comisión provincial ha tomado el siguiente acuerdo:

Visto el escrito presentado por don Fernando Ruiz Molina contra procedimientos seguidos por el ayuntamiento de Alquíve para el cobro de cantidades, y teniendo en cuenta que los hechos que espresa en su escrito el don Fernando Ruiz Molina, y el informe que con motivo del mismo evacua el alcalde del indicado pueblo, son de tal gravedad, que de ser ciertos, constituyen un delito, cuya definición y castigo corresponde á los tribunales de justicia, con arreglo á las leyes; la Comisión acuerda evacuar el informe que respecto del asunto interesa el Sr. Gobernador civil, en el sentido de que, dada la falta de competencia de la Administración para conocer de los hechos que en el repetido escrito se mencionan, debiera remitirse con el informe de la alcaldía al juzgado de instrucción de Guadix, para que proceda con arreglo á justicia.

Se ha dispuesto el ingreso en el hospital de dementes de Antonio Mezera Ruiz, vecino de Lobras.

El jefe de limpieza pública ha dispuesto que se rieguen los paseos, para evitar la molestia del polvo al numeroso público que en estos primaverales días los frecuenta, en atención al ruego dirigido á la Alcaldía por este diario.

También se está limpiando el barrio de San Cecilio, cuyos vecinos no se ha-

bian enterado aún de que existe un cuerpo de barrenderos municipales.

Los vecinos de la calle Baja y callejón de San Ildefonso, se quejan al señor Alcalde, de encontrarse sin alumbrado público, desde el día 25 de Diciembre último.

En las parroquias de San José y San Pedro, fueron robados anteanoche trozos de plomo en unas ochenta farolas del alumbrado público.

Esas audacias salvajes merecen ejemplar castigo.

Con fecha de ayer comunica la alcaldía á los concejales que fueron suspensos y procesados y cuya causa ha sido sobreesida libremente por esta audiencia, que pueden volver, en virtud de esta determinación judicial, á ocupar sus cargos en el Ayuntamiento.

El juez de primera instancia del distrito del Sagrario, llama por medio de requisitoria á Victoriano Salmerón y otro porque se presente en aquellos estrados.

—El juez de Baeza llama á Josefa Pérez.

La Delegación de Hacienda anuncia la subasta de bienes embargados por débitos de contribuciones á doña Amalia Ortega y otros.

El juzgado de Ab. stos decomisó ayer treinta y cuatro cuartillos de leche *bautizada*, y los remitió á la Sra. Presidenta de la conferencia de la parroquia de la Virgen.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba, Artillería y Caballería; jefe de día D. Luis Muller, comandante de Santiago; imaginaria, don Francisco Villarreal; hospital y provisiones, Córdoba; paseo de enfermos, Santiago.

La compañía japonesa se ve en la necesidad de despedirse del público granadino, con la función que celebre el domingo, por tener que marchar á Antequera, donde según contrato, debe trabajar el martes y miércoles de la semana próxima.

Mañana sábado harán su debut varios notables artistas, entre ellos la señorita Chio Hushabro Nishihama, la cual ejecutará el delicado trabajo titulado *Las mariposas*, que en el país japonés se dedica al sexo femenino y que ha de ser una verdadera novedad en Granada.

Encontrándose anoche como á las diez y media, en la esplanada del Humilladero, Manuel Ramirez Prieto, de 50 años, recibió un balazo en la frente, cayendo al suelo sin sentido.

Acudieron en su socorro varios sereños de los distritos próximos, conduciéndole á la Casa de Socorro, y verificando la detención de dos sujetos que inspiraban sospecha de ser los autores del referido atentado.

Hecha la primera cura en dicho establecimiento, fué conducido el herido al hospital de San Juan de Dios, con pocas esperanzas de vida.

El señor juez de instrucción del Campillo, al tener conocimiento del mencionado suceso, personóse en el Hospital instruyendo las primeras diligencias.

Ayer, á las cinco de la tarde, se encontraban jugando al domino, en la sala destinada al efecto en el café de la Alameda, varios individuos, entre ellos Francisco Hernández Bueno, recaudador de cédulas personales, vecino de esta ciudad; Antonio Poyatos López, también empleado en dicha recaudación y vecino de Granada, los cuales disputaron acerca de alguna jugada, y agriándose la discusión, el Poyatos sacó una faca, infiriendo una herida á su compañero en el brazo derecho.

Gracias á la pronta intervención de la concurrencia, logróse separar á los cuestionantes, que, de lo contrario se hubieran matado, y avisada la policía, ésta condujo á la casa de socorro al herido, ingresando al propio tiempo en la cárcel al agresor.

Curado de primera intención, retiróse el herido á su domicilio.

Por los agentes Aguilar y González, fué puesto en el arresto municipal ayer tarde, José Rufo Alvarez, de 18 años, albañil, natural y vecino de Granada, por escandaloso y blasfemo.

Al sugato citado se le ocupó una navaja.

Anoche no recibimos los paquetes del periódico *Nuevo Mundo*, que recibiremos hoy.

El retraso obedecerá al montaje de nueva maquinaria que en la actualidad está haciendo la empresa del popular semanario, para perfeccionar aún más la estampación y hermosura de sus grabados.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

En la sección 1.ª de lo criminal se vieron en el día de ayer dos juicios orales y quedaron para sentencia.

Uno de ellos, instruido en el juzgado de Motril, contra Juan Roldán García, por lesiones, y para el que solicitó el fiscal la pena de tres meses y un día de arresto, y su abogado defensor señor Rico la absolución, por no haber cometido su patrocinado delito alguno.

El otro, procedente del juzgado de Baza, por disparos y lesiones mutuas contra Juan Jiménez Hortal y Juan Ramón Martínez, y para los cuales el teniente fiscal pidió penas de prisión correccional en sus grados mínimos; interesando, por el contrario sus defensores, la libre absolución.

El abogado de Jiménez Hortal, señor D. Eduardo Cobos, informó por primera vez, y podemos decir sin temor á equivocarnos, que promete mucho en la difícil y penosa carrera de las Leyes.

Demostó al Tribunal que su defendido estaba al abrigo de la circunstancia eximente 4.ª de nuestro Código; y á su vez, el defensor del Ramón Martín, Sr. Fernández Jiménez (pues con el auto de sobreesimiento libre que recayó en el proceso, que en unión de otros concejales se le siguió, se levantó la suspensión que provisionalmente ha tenido), expuso que su procesado no ha cometido hecho punible de ninguna naturaleza, pero si el Tribunal estima que si efectuó la lesión que sufrió el Hortal, que le imponga la pena de un mes y un día de arresto, por tener á su favor la atenuante de embriaguez no habitual.

La sección 2.ª dictará auto de sobreesimiento libre en una causa por lesiones, seguida contra Francisco Antequera Pérez, porque en el acto del juicio el fiscal retiró la acusación que en un principio se formuló.

Defendía al procesado el Licenciado Sr. López Saez.

Se suspendió la vista de un proceso instruido contra Jerónimo Zurita Martín y otros, por ausencia de un procesado y varios testigos.

En la sección 3.ª, el fiscal también retiró la acusación respecto á Gabriel Pérez Gómez, por haber obrado sin discernimiento: era acusado de autor de lesiones.

Señalamientos para hoy.

Salas de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Salvador: Secretaría del señor Herrera: Contra Antonio Gómez Expósito, por falso testimonio; licenciado, López; procurador, Romero Osuna.

Idem.—Baza: Secretaría del señor Serna: Contra Manuel Navarro Ferrer, por disparo; licenciado, Aurioles; procurador, Arenas.

Sección 2.ª.—Orgiva.—Secretaría del señor Alonso: Contra Juan Molina López, por disparo; licenciado, Martos; procurador, Gómez López.

Idem.—Campillo.—Secretaría del señor Mirasol: Contra Francisco López Guindo, daño; licenciado, Coronel; procurador, Castilla.

Sección 4.ª.—Baza: Secretario de turno señor Serna. Contra José Muñoz Sánchez, desacato; licenciado, Higuera; procurador, Romero Osuna.

EL ALGUACIL MAROTO.

La guerra de Cuba.

Se están ya acabando de organizar los últimos envíos de material de guerra pedidos hace poco por el general Martínez Campos.

Se le han enviado ya municiones y 6.000 fusiles Maüssers de las fábricas de Hamburgo y de Amberes.

Ahora se le enviarán 20.000 fusiles

Remingtons y para Febrero 25.000 Maüssers.

El general Azcárraga ha ordenado que en los puertos de desembarque de las tropas de Cuba en la Península se establezcan depósitos de vestuarios para surtir de prendas de abrigo á los soldados que regresen convalecientes de las heridas ó enfermedades que contraigan en la campaña.

—La *Gaceta de Madrid* de ayer publica un parte de las operaciones fechado el día 19 del pasado Diciembre en Colón (Matanzas). Está escrito por el general Martínez Campos.

—La salida del correo para Cuba, que debía ser hoy 10, ha sido aplazada hasta el 12 de este mes.

—En el número del *Times* recibido ayer en Granada encontramos una noticia de verdadero interés: la de que el comité ó junta revolucionaria cubana que funcionaba en Washington, se ha disuelto por efecto de la impresión que han causado en la república norteamericana los crímenes que cometen los rebeldes en sus correrías.

Así se lo comunican por telegrafo al importante diario londonense.

Dicha noticia concuerda con las que han circulado recientemente acerca del mal efecto que habían causado en los Estados Unidos los salvajes atentados cometidos contra la propiedad y las personas por los insurrectos cubanos.

—El corresponsal de «La Discusión» de la Habana, fué detenido por los rebeldes y conducido á la presencia de Máximo Gómez y Maceo.

Reconocido por el cabecilla Zayas, que era antiguo amigo suyo, fué puesto en libertad.

El corresponsal manifiesta que el grueso de las fuerzas insurrectas, hace marchas velocísimas, descansando tan solo cinco horas y renovando los caballos.

—El *Imparcial* acoge el rumor de que el general Martínez Campos ha dimitido el cargo de jefe del ejército de operaciones, pero manifestando al mismo tiempo, que desea pelear por la patria y suplica se le designe un puesto para combatir contra el enemigo, imitando á Canrobert, que en la guerra de Crimea cedió su puesto á Pellissier, y tomó el mando de una división en el sitio de Sebastopol.

—Hé aquí la relación de los muertos y heridos del batallón de Granada en la acción del Guadinal.

Muertos: Pedro Barón Guisado, Francisco Portillo Romero, José Serrano Redondo y otro.

Heridos: Segundo teniente don Enrique Linares Casal, herido de bala, atravesado el muslo derecho; práctico segundo Juan Pujol y Avello, herido de bala en la mano derecha; sargento Genaro Quinsau Fernández, herido de bala atravesada la pierna derecha; sargento Eusebio Saiz, herido de bala con fractura pierna derecha; sargento Jacinto Macías González, herido de bala que atraviesa la región submaxilar; sargento Francisco Gil Navarro, rozadura de bala; cabo de cornetas Francisco Díaz Fernández, rozadura de bala, y los soldados José López Cabezas, Ramón Ruiz Santiago, José Serrano Bertos, Juan Anguita Polaino, Manuel Reche Agudo, Domingo Caballero Agudo, Pedro Martínez Alvarez, Ramón López Herrero, Francisco Borrego Serrano, Manuel Santiago Lozano, Pablo Rubio Martín, Juan Rodríguez Palomares, Jaime Pérez Rincón, Angel Muñoz Sillero y bastantes más de la guerrilla de Chiclaña y sétima compañía de transporte á lomo.

La mayor parte de los soldados que forman dicho batallón son hijos de Granada.

Asalto á un cementerio.

El día 1.º del actual falleció á consecuencia del vómito en Sancti-Spiritus el capellán del batallón de cazadores de España, D. Agustín Lacasa.

Como el cementerio de dicha población está distante algunos kilómetros, hubo necesidad de tomar las disposiciones más convenientes para conducir el cadáver.

Un cabo y cuatro parejas de la guardia civil salieron de Sancti-Spiritus explorando el terreno.

Momentos después, una de las parejas de la benemérita vió un numeroso grupo de insurrectos y les hizo fuego. Estos contestaron, trabándose reñida lucha, de la que resultó muerto el mulato Juan Cervantes, que mandaba la partida rebelde.

Los nueve guardias sostuvieron el

fuego, rechazando al enemigo, que quería recoger del campo el cadáver de su jefe.

En esto llegó el piquete que daba honores al cadáver del capellán en su conducción al cementerio, y temiendo los insurrectos la derrota, se dispersaron, huyendo al interior.

Nosotros no tuvimos ninguna baja. El cadáver del mulato Cervantes fue recogido por los guardias y depositado en el cementerio.

Cuando las fuerzas de la benemérita y el piquete regresaron a Sancti-Spiritus con la comitiva que había acompañado al cadáver del capellán Sr. Lacasa, los insurrectos volvieron al cementerio, rompieron la puerta y consiguieron llevarse el cadáver del mulato y jefe de la partida que momentos antes dejaron nuestras tropas.

GERVEGERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Crema de Vainilla y Piña Americana.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolaté con bizcochos, 50 céntimos.

Pan natural: Pan sin mezcla.

El mejor pan, el recomendado por la ciencia como más sano y higiénico, el natural y sin mezcla de productos químicos para obtener su blancura artificial, se venderá desde mañana en el Horno de la calle de Párraga, núm. 15, al precio de 25 céntimos kilo.

EL PAN NATURAL, no contiene otras sustancias que las que produce el trigo, y aunque resulta algo más moreno que el elaborado en máquina, es más sano, porque nunca produce indigestiones, y tiene mejor sabor, porque el trigo sin mezcla no produce el amargor que se nota muchas veces en panes que se distinguen por su blancura artificial, impropia del que la ciencia recomienda.

NOTICIAS GENERALES

La Dirección general de los Registros de la Propiedad y del Notariado anuncia para su provisión por concurso entre los registradores de la propiedad los siguientes registros vacantes, todos de cuarta clase: Salas de los Infantes, Negrera, Puerto del Arceife, Torrecilla de Cámeros, Agreda, Grandas de Salme, Cañete, Viana del Bollo, Quiroga, Valle de Cabuérniga y Fonsagrada.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general de los Registros, dentro del improrrogable término de sesenta días naturales.

En Corcubión (Asturias) han sido mordidas ocho personas por perros hidrófobos.

Tres de ellas han salido para Barcelona con objeto de someterse al tratamiento del doctor Ferrán.

Levantada la suspensión que le impuso el gobierno, ha vuelto a ocupar su cátedra en la Universidad de Barcelona el profesor don Odón de Buen, explicando la asignatura de Zoología.

Mr. Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid, ha presentado al señor Beranger un marino de su país, agregado a la legación, solicitando permiso para que pudiera visitar los arsenales españoles.

El Sr. Beranger aplazó la concesión hasta consultarlo con sus compañeros de gabinete.

Comunican de Zaragoza que el general Fassari se encuentra gravísimamente enfermo habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

El Liberal considera en su artículo de fondo, urgentísimas las resoluciones de Cuba.

Cree tan responsable de lo que sucede al gobierno como al general Martínez Campos, por haber declarado el señor Cánovas en la última crisis que se hallaba identificado con aquél.

De año en año va el Banco de España acentuando la marcha que nos reserva para un porvenir no lejano cataclismos formidables, según la opinión de las personas menos avisadas.

Y no decimos esto a humo de pajas, sino en vista de la cifra de sus balances que no dejan lugar a duda.

El balance que publicó el Banco en enero de 1895 comparado con el que ha visto la luz en este mes, es de una significación abrumadora.

De entonces acá el encaje del Banco de España ha disminuido en unos treinta y tres millones y medio de pesetas.

Y en el propio periodo la circulación fiduciaria ha aumentado en más de setenta y ocho millones y medio.

De modo que en realidad la garantía metálica de la circulación fiduciaria ha disminuido de cuarenta a cinco en ciento doce millones de pesetas.

A este paso la vida es un soplo.

Se ha resuelto por Real orden del ministerio de la Gobernación, que los arquitectos tienen competencia técnica y legal para las obras de la conducción y distribución de aguas, destinadas para el abastecimiento de las poblaciones.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Consejo de ministros.

Madrid 9 (10'20 n.)

Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

No ha tenido la importancia que se suponía. Según la nota oficiosa, el Sr. Cánovas dio cuenta a la Regente de la situación actual de la campaña de Cuba, confirmando que el general Martínez Campos telegrafió diciendo que no dimite ante el enemigo.

El presidente del Consejo confía en que pronto obtendremos un triunfo decisivo.—Guerra.

El marqués de Sardoal.

Madrid 9 (10'30 n.)

Hoy ha sido el primer día en que el marqués de Sardoal, repuesto de su dolencia, ha salido a la calle.

Estuvo en el salón de conferencias del Congreso y en los círculos políticos, y ha hecho importantes declaraciones.

Dijo que el prestigio del general Martínez Campos se halla muy resentido, y confía en que en breve plazo los liberales entrarán en el poder.—Guerra.

La revolución de Venezuela

Madrid 9 (10'30 n.)

En Venezuela estalló una revolución formidable a favor de Guzmán Blanco.—Guerra.

6.000.000 de duros.

Madrid 9 (10'30 n.)

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se acordó enviar a Cuba 6.000.000 de duros para los gastos de la campaña.—Guerra.

Encuentro importante.

Madrid 9 (10'30 n.)

Despachos particulares de Cuba, dicen que la partida del cabecilla Lacret fué alcanzada por el batallón de infantería de marina, en Roque (Matanzas), librándose un reñido combate que duró seis horas, siendo derrotado el enemigo, que sufrió muchas bajas.

Los rebeldes, antes de huir, incendiaron 38 casas.—Guerra.

Otro combate.

Madrid 9 (10'45 n.)

La columna del general Prast encontró en el término de Ceiba del Agua a las partidas de los cabecillas Miró, Núñez, Zayas y Maceo, y les persiguió de cerca durante ocho kilómetros.

El enemigo rehuyó el combate, pero en el tiroteo que su retaguardia tuvo con nuestra vanguardia, se le causaron muchas bajas. En el campo dejó ocho muertos.

Entre los heridos que llevaban iba el cabecilla Miró.

Nosotros tuvimos doce heridos, entre ellos el capitán del batallón del Rey don José Balbas.—Guerra.

Máximo Gómez.

Madrid 9 (10'55 n.)

Según noticias de la Habana, Máximo Gómez, con el núcleo de las fuerzas insurrectas, se halla acampado en las cercanías de Guira de Melena.—Guerra.

Ascenso mercedado.

Madrid 9 (10'50 n.)

Dícese que el general de brigada García Navarro, será ascendido al inmediato empleo, por el brillante comportamiento en las operaciones de la campaña.—Guerra.

Las cartillas evaluatorias.

Madrid 10 (1 m.)

He conferenciado con el Sr. Botija, jefe del personal agrónomo que en esa provincia se ocupa de la revisión de las cartillas evaluatorias.

Me manifestó que dentro de pocos días saldrá para Granada, y que llevará refuerzos de personal para activar la clasificación de la riqueza.

Confía en los resultados de los trabajos.—Guerra.

Impresión favorable.

Madrid 10 (1 m.)

A la hora en que telegrafio, no hay noticias oficiales de Cuba.

La opinión está mejor impresionada con los últimos encuentros.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrama)

Madrid 9.

Interior.	65-45
Exterior.	73-80
Amortizable.	78-10
Cubas 1886.	93-80
Cubas 1890.	83-00

CAMBIOS

Paris.	22'40 beneficio al papel.
Londres.	30'95 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De Cuba.

Nueva York 8.

Los periódicos publican hoy telegramas relativos a la insurrección cubana, que ofrecen verdadero interés. Según se dice, entre las cabezas Maceo y Máximo Gómez habiase convenido con Collazo que este les mandase tres expediciones de refuerzos y municiones para cuando se encontrasen en Pinar del Rio. Los despachos añaden que estos trabajos han fracasado, por la actividad de los agentes consulares de España.—Raymond.

Noticia desmentida.

Paris 8.

Informes oficiales recibidos de Constantinopla desmienten en absoluto que en aquella capital se fijen periódicamente pasquines sediciosos como anuncian algunos periódicos. También es inexacto que se haya disparado tiro alguno de revolver, como se aseguraba igualmente.—Raymond.

Bolsa.

Paris 8.

4 por 100 exterior español, 59'24.

Londres 8.

4 por 100 exterior español, 59'52.—Raymond.

La invasión de Tranvaal.

Paris 8.

Despachos de Berlin amplían las noticias relativas a la invasión de Tranvaal.

Dicen que el golpe de mano realizado procedía de un grupo de negocios íntimos del Sr. Rhodes, que desean derribar el actual régimen político y anexionar el territorio a la colonia del Cabo.—Raymond.

Londres 8.

El periódico «Daily Thelegraph» anuncia que el gobierno inglés mandará dos regimientos de soldados indios y fuerzas del ejército británico al Cabo. También se asegura que el inmediato alistamiento de una escuadra volante de seis gran-

des buques, y el refuerzo de las tropas inglesas que se encuentran en el Cabo.—Raymond.

Tranquilidad.

Nueva York 8.

Despachos recibidos dicen que en la Habana reina gran tranquilidad, no habiendo la menor sospecha de que se intente un golpe de mano.—Raymond.

DELEGACION DE HACIENDA

Pagos para hoy.

Al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, Dietas.

- A D. Ricardo González, Loterías.
- A D. José Arcos, idem.
- A D. José Montilla, idem.
- A D. Rafael Branchat, Academia de Medicina.
- A D. Francisco de P. Góngora, Material.
- A D. Benito Pardo, Alquileres.
- A D. Antonio Oca, idem.
- A D. José Ramón García, Carreteras.
- A D. Juan José López, idem.
- A D. Ramón Morúa, idem.
- A D. Manuel Fernández, Servicios del Penal.

Boletín Religioso.

Día 10.—San Nicanor, San Gonzalo, y el beato Juan el Malo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En San Andrés a Ntra. Señora de las Angustias, y en San Pedro a San Francisco de Paula.

En el Sagrario a las ocho, en la Catedral a las nueve.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de los Angeles, en la Catedral.

SUBASTA DE CABALLOS

el día 15 del mes actual, procedentes de una empresa de coches, disuelta hace varios días, se venderán a las doce en punto de la mañana, veinte ó veinticinco caballos de tiro y silla, en la plaza de toros de esta capital.

PAPELERIA INGLESA

5, Acera Casino, 5

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela, que acaba de recibir el más completo surtido en objetos de escritorio, así como en el ramo de papelería, a precios baratísimos y sin competencia.

También se hallan de venta la Agenda de Bufete Médico, y almanques de la casa Bailly Bailly, y una preciosa colección de almanques de pared desde 30 céntimos en adelante.

No olvidar las señas: papelería inglesa de Eladio Pericás, Frente al Hotel Victoria.

Almonada. Se hace de estrado de seda com. plecto, espejo, cuadros, lavabopero y cama.—Calle Navas, 22, de doce a cuatro de la tarde.

Materiales de derribo.

Se venden a bajo precio los de la casa núm. 1 de la calle del Pozo de Santiago.

Se arrienda la casa número 18 de la calle de San Matías, con veinte habitaciones, patio, traspatio, lavadero, torre y dos pilares de agua corriente.

Darán razón en el portal de la derecha de la misma casa.

Especialidades

Establecimiento de vinos, aguardientes y licores, de Martín y Compañía, (antes de Díaz Sánchez) Puente del Alamo, Salamanca, Carpintería, y Montecrista 21 y 25. En esta importante casa, encontrará el público toda clase de vinos de las marcas más acreditadas. Especialidad en aguardientes y licores de todas clases, y las renombradas: cervezas de la Cruz Blanca.

Especialidad en embotellados para provisiones y regalo de Pascua. Se sirven pedidos a domicilio. Precios arregladísimos.

LOS PADRONES

Como todos los Ayuntamientos tienen precisión de formar en esta época el

PADRON VECINAL,

en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se ha hecho una gran tirada de impresos para el indicado objeto, que se venden a 3 pesetas el ciento.

LOTERIA

Se venden libretas de traslados talonarios, a 2, 4 y 6 reales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MÁS ACREDITADA

de los Sres. FERDINAUD ET ARNOULD LEMAIRE

DESPACHOS DE VENTAS AL CONTADO:

Granada, D. Manuel del Saz, Mesones, 61.
 » Sres. Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13.
 » D. Juan Ruiz Gálvez, Mesones, 56 y 58.
 Sres. Castro y Compañía, Hileras, 13 y 15.
 Atarfe, D. Antonio Sánchez Jiménez.

Armillá, D. Francisco Jiménez.
 Loja, D. Nicanor Valverde.
 Santafé, D. Antonio Urda.
 Pinos Puente, D. Diego Ibáñez.
 Huétor Tájar, D. Ramón Ramos.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de ayer 2218 fg.^a
 Entrada de hoy 664 »
 Total existencia de hoy 3582 »
 VENTA:
 A 8'00 pesetas la fg.^a 18 »
 A 8'50 » 63 »
 A 8'75 » 24 »
 A 9'00 » 36 »
 A 9'25 » 54 »
 A 9'50 » 51 »

Total vendido 246 »
 BALANCE:
 Existencia 3582 »
 Vendido 246 »

Sobrante para mañana 3336 »
 PRECIOS DE OTROS GRANOS
 Cebada de 5'75 ptas. a 6'25 id.
 Habas de 7'75 » a 9'00 »
 Maíz de 8'00 » a 9'00 »
 Yeros de 0'00 » a 0'00 »

Matadero público
 Reses carniceras: terneras, 01;
 toros, 00; vacas, 14 y carneros, 74.
 —Precios—De 1'56 a 1'63 pesetas
 kilo las mayores y de 1'46 a 1'50
 menores. En las tablas, a 2'50 y
 1'65 pesetas kilo respectivamente.

Mercado de cerdos
 En bruto, a 8'50 pesetas arroba,
 en canal, de 12'05 a 13'50.

Acuña.
 En la Caleta y San Sebastián,
 de 7'09 a 7'75 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 11'00
 a 11'50 id. id.

Me cado general de los pueblos
 de la Vega

Trigo serrano, de 8'75 a 9'00 pe-
 setas fanega.

Idem blanquillo, de 7'25 a 7'50
 pesetas id.

Id. candeal, de 7'75 a 8'00 peso-
 tas id.

Cebada, de 5'00 a 5'50 pesetas id.

Habas tiernas, de 10'25 a 10'50
 pesetas id.

Idem morunas, de 8'50 a 8'75
 pesetas id.

Idem morábitas, de 7'75 a 8'25
 Garbanzos, de 16'00 a 17'50 pe-
 setas id.

Maíz, de 7'00 a 7'50 pesetas id.

Cerdos en canal, de 10'25 a
 10'50 pesetas arroba.

Acuña, de 6'87 a 7'00 pesetas id.

Cañamo, de 10'50 a 11'75 ptas.

Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id.

Patatas, de 1'87 a 2'00 quintal.

NOTA.—La disminución en los
 precios fijados, dependerá en igual
 dad de calidades de la diferencia
 de arrastre.

PAPELERÍA

DE
ROSENDO LÓPEZ
 Mesones, 61.

Objetos de escritorio y
 papelería en general; estu-
 ches primorosísimos más
 baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de
IMPRESA,
LITOGRAFÍA Y
LIBRERÍA
 Mesones, 61.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos
 armarios de luna y otros efectos.
 Darán razón, en la portería del
 convento de las Descalzas, frente
 te a la Capitán general.

Teatro Isabel la Católica.

ÚLTIMOS ESPECTACULOS

Los cuales tendrán lugar en los días

✱ Sábado 11 ✱

✱ Domingo 12 ✱



Por la gran
COMPANÍA IMPERIAL
JAPONESA

DE NOVEDADES Y EXTRAVAGANCIAS ORIENTALES

Del Sr. CHAS COMELLI

PRECIOS POPULARES.

Palcos y plateas prosenios, sin entrada, 12'50 pe-
 setas.—Palcos segundos de prosenio, 12'50.—Palcos
 principales y plateas, 12'50.—Palcos segundos, 6.—
 Butacas con entrada, 2'50.—Delanteras de platea, 1'50.
 Delanteras de galería principal, 1'50.—Delanteras de
 palco general, 1'50.—Asientos de palco general, 1'25.
 —Delanteras de anfiteatro alto, 1'25.—Delanteras de
 galería alta, 1'25.—Asientos de platea, 1'25.—Delante-
 ras de paraíso, 1.—Entrada general, 0'75.—Id. de pa-
 raíso, 0'50.

FABRICA DE SOMBREROS
 de
FELIPE PÉREZ
 Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor
 y menor.
 Se sirven pedidos a
 todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO
 de loza y oristol, cuadros
 molduras y estampas.
 Antonio Spinola.

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en bajillas
 excelentes y económicas y
 cuantos artículos se relacio-
 nan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

FERRETERÍA, MATERIAL
 PARA EDIFICACIONES
 BATERÍA
 DE COCINA
 Metal blanco
 Camas, cunas, etc.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado
 de
JOSÉ PÉREZ
 Zacatín, 23.

Surtido completo para caba-
 leros, señoras y niños.
 Gran esmero en los encargos
 a la medida.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intesti-
 nos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en
 pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas,
 etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y cata-
 rros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difí-
 ciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho o diez
 días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han
 obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
 En Madrid, Serrano, 30. Farmacia de Saiz de Carlos. En Barcelona, Dr. Andreu,
 Urriach y Compañía. En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41. En Granada, Far-
 macia de Rubio Pérez, Mendo Núñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y prin-
 pales boticas.

DROGUERÍA

del
STO. CRISTO

GRAN

Surtido en drogas, pintu-
 ras, barnices, brochas, es-
 pecíficos y cuantos artícu-
 los se relacionan con el ra-
 mo.—Nu vo carní caoba
 para pintores y barniz ne-
 gro para velocípedos.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid-Iscoorial.

Los chocolates, café y so-
 pas coloniales de esta
 casa, son los mejores
 que se presentan en los
 mercados.

PORNIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Estable-
 cimientos de Ultramarinos.
 OFICINAS: PALMA ALTA, 8.
 DEPÓSITO CENTRAL MONTEA 25

Taller de pintura

de
TEJADA

Puerta de los Carros
 de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de tra-
 bajos, desde los más lujosos
 hasta los más económicos.

Granada

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Gálvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de
 as mejores procedencias.—
 Comestibles finos.—Con-
 servas, vinos, aguardientes
 y licores de las marcas más
 acreditadas.

Precios arregladísimos

Coches de alquiler

Frailles, 7.

Parada, placeta de la
 Trinidad.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 29, Granada

Representación de Ayuntamientos, Em-
 presas, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, despla-
 gando la mayor actividad

SE CURAN

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con Estómago
 artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el
 Azufre Vulcanizado.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

VACUNACIÓN SUIZA

una peseta cada tubo, se recibe fresca todos los meses.

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

CAÑADAS

Cirujano dentista.

Socio correspondiente de la Aca-
 demia de Cirujía y Medicina de
 Granada, premiado en varias
 exposiciones, ofrece su gabinete
 a las personas que necesiten ha-
 cer uso de sus conocimientos en
 el art. dental; calle de la Alhón-
 diga, número 2, principal, dere-
 cha.

Nota.—No permitiéndole las
 muchas ocupaciones de su gabi-
 nete el asistir a sus clientes a
 domicilio, sólo lo verificará en
 el caso de que el paciente se ha-
 lle imposibilitado de ir a casa
 del profesor.

Lamejor cerveza
CERVEJERÍA INGLESA

ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes
 cerveza **Pilsen**, que es
 la mejor que hasta ahora
 se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas

Bochs, 25 cts.

PASTELERÍA mayorquina,
 frente a la puerta principal del
 Café Suizo. Para encargos, calle
 de Melinos, número 40.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPANÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS
 GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS
 GRATIS

GUIA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto
 de lo que es esta ciudad, se titula

GRANADA EN EL BOLSILLO

y véndese en la administración de este
 periódico, Recogidas, 2, Granada.